INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, marzo 25 del 2004

Señores Accionistas de
TABAGLIA S.A.
Presentes.

De mis consideraciones:

Después de cumplir con las exigencias que me impone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Empresa, pongo a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de TABAGLIA S.A. en mi calidad de Gerente de la misma, el presente informe sobre la situación administrativa y económica de la compañía, al termino del Ejercicio Fiscal del año 2003:

1. En lo administrativo,
   a) En todos sus niveles, la compañía desarrolló sus labores con total normalidad y sin problemas de carácter legal o laboral;
   b) Los Libros, bajo mi responsabilidad, se encuentran debidamente llevados y actualizados y los bienes de la compañía, cuidadosamente conservados;
   c) No existen obligaciones pendientes con la Superintendencia de Compañías ni con el Servicio de Rentas Internas;
2. En lo económico;
   a) Se logró una Utilidad Bruta $3.168.74, como se demuestra en los Estados Financieros adjuntos;
   b) Como sugiero a la Junta General disponga que después de deducirse la Participación de los Empleados y el valor del Impuesto a la Renta, el remonte de la Utilidad se la distribuye en la siguiente forma;

Para incrementar la Reserva Legal	$ 324,00
Para amortizar las Pérdidas Acumuladas	$ 708,99
Para libre disposición de los accionistas.	$ 1.128,85

   c) Que lo sugerido servirá para levantar las causales de disolución que nos causó las Perdidas de años anteriores.

Atentamente,

Wilson Palacios G.
Gerente

11 MAYO 2004